

**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO ELECCIONES
MUNICIPALES 2017"**

En el Cercado de Lima, a las 10:05 horas del día 17 de Julio de 2017, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogada **KATIUSKA VALENCIA SEGOVIA** –Sub Gerente de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- Ingeniero **MIGUEL ESTUARDO VILCHEZ PLASENCIA** – Representante de la Dirección Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales del Jurado Nacional de Elecciones.
- Abogado **VICTOR FERNÁNDEZ PELÁEZ** – Representante de la Sub Gerencia de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario de la Secretaria General de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

En presencia del Notario Público, Abogado **DONATO CARPIO VELEZ**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Municipales 2017 (18 nuevos distritos), a realizarse el 10 de Diciembre de 2017", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0162-2017-JNE del 26ABR2017 y el Oficio N° 01535-2017-SG/JNE del 17MAY2017, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con domicilio en el distrito sede, con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12 de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen cuatro (04) JEE, uno con Sede ANDAHUAYLAS", definidos por Resolución N° 0162-2017-JNE del 26 de Abril del 2017.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10). Luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 2, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	01344562	03	03	01	PONCE MARIN MARISOL GEORGINA	30	19780204
2	31166988	03	03	01	SOLANO REYNOSO AYDEE MARILU	30	19670221
3	20058228	03	03	01	MEDINA RASHUAMAN ROSA ANGELICA	30	19731103
4	31178350	03	03	01	BORDA HUAYANA JULIA	30	19730825
5	40211678	03	03	01	VARGAS GARCIA SILVIA JANELLY	30	19790520
6	23999173	03	03	01	CARRASCO OLIVERA HAYDEE	30	19721123
7	31169886	03	03	01	PEREZ MINAYA SELINE	30	19690722
8	28260031	03	03	01	LUIS ATAUIPILLCO DIONICIO HUGO	30	19651117
9	23959346	03	03	01	GUZMAN FIGUEROA MIRNA	30	19600827
10	31126581	03	03	01	PANDAL CHARIARSE CARLOS	30	19630812
11	10249109	03	03	01	MERINO QUISPE ISAAC	30	19740821
12	31187061	03	03	01	GUERRERO GONZALEZ PERPETUA EDILBURGA	30	19550707
13	41618745	03	03	01	CONTRERAS CACERES ARLI AGUSTINA	30	19811204
14	31482658	03	03	01	PORRAS SALAZAR MACEDONIO RODRIGO	30	19480313
15	31482727	03	03	01	FLORES MEDINA LUISA SOCORRO	30	19490825
16	10645574	03	03	01	CASTRO ROJAS HERMINIO	30	19760113
17	10223253	03	03	01	GOMEZ NARVAEZ DINA	30	19760519
18	31184867	03	03	01	COLAN QUISPE ANA LUISA	30	19741124
19	28844834	03	03	01	CALLE ALARCON FORTUNATA ZONIA	30	19631024
20	31180550	03	03	01	HUAMAN FRANCO MARLENY CARIDAD	30	19730614

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
21	31184446	03	03	01	ORTIZ OSIS YESENIA	30	19750829
22	31120022	03	03	01	MIRES DE LA TORRE JUANA	30	19600529
23	31187105	03	03	01	AYALA ARENAS PAULINA	30	19610504
24	31189168	03	03	01	ROJAS ALTAMIRANO BERTHA	30	19770501
25	31120624	03	03	01	VEGA HUARACA DANIEL	30	19530807

Siendo las 10:18 horas, a los 17 días del mes de Julio de 2017, habiéndose culminado la presente Selección Aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente Acto Público, suscribiéndola a continuación:



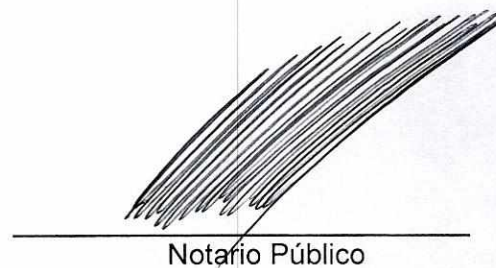
Representante del RENIEC



Representante del JNE



Representante de la ONPE



Notario Público

PRESENCIA NOTARIAL
DONATO HERNAN CARPIO VELEZ
Notario de Lima